



IV COPA DISTRIBUCION PROTISA 2017

BASES DE FÚTBOL 7 - LIBRE

FINALIDAD

Artículo 1º.- El **CAMPEONATO DEPORTIVO “IV COPA DISTRIBUCION PROTISA 2017”** tiene por finalidad promover la camaradería, confraternidad, sana competencia y el espíritu de cuerpo de nuestro equipo, a través de la práctica del deporte y/o desde las barras al equipo de su simpatía.

Artículo 2º.- La competencia debe desarrollarse bajo un clima de respeto y competencia leal, evitando en todo momento actos extradeportivos, en contra de la disciplina deportiva. Juego limpio “FAIR PLAY”.

Artículo 3º.- Cualquier acto de indisciplina que realice algún participante en este importante evento deportivo será considerado como una falta, la cual será puesta en conocimiento de la empresa a la que representa.

Artículo 4º.- La organización de los Campeonatos Deportivos estará a cargo del equipo de **CANCHAS PERU S.A.C.**, la que se encargará del Planeamiento, Ejecución y Supervisión de las distintas disciplinas que se realicen.

Artículo 5º.- Los participantes están obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en las Bases Generales, las mismas que regirán el desarrollo del presente campeonato.

DE LA IDENTIFICACIÓN EN LOS ENCUENTROS

Artículo 6º.- El Presidente de mesa verificará la relación de jugadores y solicitará a los delegados el fotocheck ó el DNI de los jugadores, DE LO CONTRARIO NO PODRA JUGAR.

DE LA INSCRIPCIÓN

Artículo 7º.- La inscripción de los jugadores de todos los equipos será realizada por el Delegado, presentando una relación firmada por el delegado del equipo, dando fe de la integridad de su relación. Dicho listado deberá ser remitido a RRHH, para la respectiva verificación de datos. EL DELEGADO PODRA FORMAR PARTE DE LA PLANILLA DE JUGADORES.

- **SÓLO PARTICIPAN COLABORADORES EN PLANILLA PROTISA (TRABAJADORES Y PRACTICANTES).**



NOTA: TIEMPO DE TOLERANCIA ANTES DEL W.O. (05') SERA DESCONTADO DEL TIEMPO REGLAMENTARIO DE JUEGO, TAMBIEN LOS EQUIPOS QUE DEMOREN EN INICIAR SUS ENCUENTROS POR CHARLA TECNICA, COMPLETAR EL EQUIPO, FALTA DE UNIFORME U OTROS MOTIVOS VERAN SU TIEMPO REGLAMENTARIO DE JUEGO DISMINUIDO. ESTO CON EL UNICO FIN DE RESPETAR LOS HORARIOS PROGRAMADOS Y NO AFECTAR AL EQUIPO QUE JUEGA DESPUÉS.

DE LAS FALTAS Y SANCIONES

Artículo 8°.- Cada equipo participante designará a un representante para cumplir las funciones de Delegado, quien lo representará durante el desarrollo del partido siendo el ÚNICO que podrá realizar los reclamos y observaciones respectivas, que se presenten durante o al final de cada partido. En caso de ausencia del Delegado los equipos pueden designar un Subdelegado en su lista de buena fe.

Artículo 9°.- El equipo que haga alinear a un jugador suspendido, por cualquiera de las causas indicadas en las Bases Generales del campeonato, será sancionado con la pérdida de los puntos ganados en dicho encuentro.

Artículo 10°.- Los reclamos sólo serán válidos si son presentados por escrito, en la misma fecha del encuentro, por los Delegados de los equipos en competencia, ante el Presidente de la Mesa de Control y en los formatos correspondientes. Para la sanción se tendrá en cuenta la opinión del árbitro principal del encuentro y de la Comisión de Disciplina. Los fallos serán inapelables.

Artículo 11°.- El tiempo de tolerancia para dar inicio a un partido programado será de cinco (05) minutos desde que el árbitro principal llama a los equipos participantes y al término del mismo, el árbitro principal declarará perdedor por W.O. al equipo ausente. Assignándose un marcador de 3-0 a favor del ganador. LOS DELEGADOS DE LOS EQUIPOS DEBERAN ACERCARSE A LA MESA DE CONTROL Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE SUS JUGADORES Y COORDINAR EL INICIO Y DETALLES DE SU ENCUENTRO.

NOTA:

- ✓ **EL EQUIPO QUE NO SE PRESENTE EN UNA FECHA DETERMINADA A JUGAR O QUE LO HAGA SIN LA CANTIDAD DE JUGADORES REQUERIDOS PERDERÁ POR W.O. ADEMÁS LOS JUGADORES QUE POR SU INASISTENCIA PERJUDICAN A SU EQUIPO CON EL W.O.**

- ✓ **ESTOS SERAN INHABILITADOS PARA LA PARTICIPACION DEL SIGUIENTE COPA PROTISA 2018**



DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA

Artículo 12º.- La comisión de Disciplina de los Campeonatos, estará conformada por: el Coordinador General de CANCHAS PERÚ S.A.C., el Coordinador de la Mesa de Control y un representante de Protisa.

NOTA: EL COMITÉ DE DISCIPLINA TIENE POTESTAD DE SUSPENDER A UN JUGADOR INCLUSO DESPUES DE HABER TERMINADO EL ENCUENTRO - AUNQUE EL ARBITRO NO LO HAYA EXPULSADO EN EL PARTIDO - ESTA DECISIÓN SERA TOMADA PREVIO A EVALUACION DE SU ACTUAR DENTRO Y FUERA DEL CAMPO DE JUEGO.

- **SI UN JUGADOR ES EXPULSADO POR AGRESIÓN O SIMILAR LA SANCIÓN ES EL RETIRO DEL CAMPEONATO Y LA INHABILITACIÓN PARA PARTICIPAR EN UN SIGUIENTE EVENTO DEPORTIVO DE PROTISA.**

DE LAS PREMIACIONES

Artículo 13º.- Los equipos que ocupen los 02 primeros lugares de la Categoría se harán acreedores a un Trofeo por Equipo.

DE LAS CATEGORÍAS

Artículo 14º.-CATEGORÍA VARONES LIBRE

Podrán participar los Caballeros cualquier edad que sean trabajadores de Protisa.

Artículo 15º.- El límite para la inscripción de jugadores, de las respectivas categorías, será de 12. Sólo se permitirá el reemplazo de un jugador de la Ficha de Inscripción por los siguientes motivos: Enfermedad (previa prueba de descanso médico o prescripción médica) Cese de labores o viaje de trabajo. El reemplazo será por un trabajador siempre y cuando no esté inscrito en otro equipo y hasta la fase de grupos.

NOTA: NO SE PERMITIRÁN LOS JALES DE EQUIPOS ELIMINADOS.

DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 16º.- Cada partido se efectuará en el tiempo de 25 minutos.

Artículo 17º.- La cantidad mínima de participantes para iniciar un partido, será de cuatro (04) jugadores, incluido el arquero, pudiéndose completar a siete (07) durante el desarrollo del encuentro y con la autorización del árbitro principal. De no contar con el mínimo de jugadores dentro del tiempo de tolerancia, el equipo será declarado perdedor por W.O. Asignándose un marcador de 3-0 a favor del ganador.



Artículo 18º.- Durante el desarrollo podrán efectuarse cambios y reingresos ilimitados.

Artículo 19º.- Los jugadores sólo podrán portar zapatillas de futbol para grass con agarre, no permitiéndose el uso de chimpunes.

Artículo 20º.- Perderá el partido y los puntos en disputa el equipo que incurra en las infracciones que se indican a continuación. Asimismo, se hará acreedor, si fuera pertinente a las sanciones que estime conveniente la Comisión de Disciplina:

- Abandono del campo de juego antes que el árbitro principal haya dado por terminado el partido.

DE LAS FALTAS Y SANCIONES

Artículo 21º.- La aplicación de las sanciones para los jugadores que sean expulsados o que se hagan acreedores a tarjetas amarillas, estarán a cargo de la Comisión de Disciplina, para lo cual tendrá en cuenta la FICHA TÉCNICA, en la cual especificará las siguientes sanciones:

- a) En el caso de que un jugador en un partido tenga una amarilla y luego una segunda amarilla, que obliga a una tarjeta roja por doble amonestación se le expulsará y se le suspenderá un (1) partido.
- b) El jugador que fuera expulsado como consecuencia de una tarjeta roja directa, será expulsado y suspendido por un (01) partido, salvo que por la gravedad de la falta, la Comisión de Disciplina determine una sanción mayor.
- c) El jugador que fuera expulsado como consecuencia de una tarjeta roja por agresión directa será suspendido por el resto del campeonato.

DE LOS JUGADORES

Artículo 22º.- Dentro del campo de juego, todos los jugadores deberán tener en cuenta que el árbitro es la máxima autoridad del partido en disputa, debiendo obedecer y respetar las siguientes reglas que a continuación se detallan:

- No deberán reclamar las decisiones arbitrales, estando autorizados para esto sólo el Delegado del equipo al final del partido.
- Los saques laterales se ejecutarán correctamente y podrán ingresar al área contraria.
- Los saques de esquina se ejecutarán con los pies,
- No habrá ZONA (el arquero podrá lanzar el balón con la mano y hacer cruzar la línea del medio campo).
- Colocarse en la distancia que el árbitro asigne en los saques de alguna falta.



- El arquero no podrá volver a levantar el balón con las manos una vez que lo colocó en el piso.
- El jugador que agrede al árbitro por cualquier circunstancia, será eliminado de la participación de este certamen y su caso será visto por el Comité de Disciplina, para la sanción respectiva.
- Ningún jugador que ingiera o haya ingerido bebidas alcohólicas podrá participar en el presente campeonato.

DE LAS FASES

Artículo 23º.- En la etapa de grupos para determinar los puestos se considerará en primer lugar los puntos, en caso de empate en puntaje se tendrá en cuenta la diferencia de goles, goles a favor.

Se formaran 8 grupos de 3 equipos cada y uno y 1 grupo de dos equipos, clasificaran a Octavos de Final los primeros de cada uno de los 9 grupos y el Mejor Segundo de los Grupos de 3 equipos.

El orden de las posiciones se determina en base a la siguiente prioridad: Puntaje, Diferencia de Goles, Goles a Favor y Finalmente Sorteo. En la etapa de eliminación simple, para determinar a los ganadores de los encuentros, sí en caso hubiese empate al término del tiempo oficial de juego, se procederá a ejecutar tres (03) penales por equipo. Si continúa el empate, se continuará ejecutando penales con los demás jugadores que participaron en el juego, hasta que uno de los equipos logre la ventaja. Si el empate persiste luego de que cada jugador haya pateado 3 penales, se procederá a realizar un sorteo para determinar al equipo ganador.

DEL PARTIDO

Artículo 24.- Si un equipo por lesión o expulsión quedara con tres (3) jugadores, este equipo perderá el encuentro automáticamente.

NOTA:

- **EN CASO DE QUE AMBOS EQUIPOS QUEDASEN CON TRES (3) JUGADORES POR EXPULSION, AMBOS PERDERAN LOS PUNTOS Y SE TERMINARA EL PARTIDO.**
- **EN CASO DE QUE AMBOS EQUIPOS QUEDASEN CON TRES (3) JUGADORES POR LESION, SE DARÁ POR CONCLUIDO EL PARTIDO RESPETÁNDOSE EL MARCADOR HASTA ESE MOMENTO.**



DISPOSICIONES FINALES:

EN CASO DE CESE O RETIRO DE LA EMPRESA, EL COLABORADOR INSCRITO EN LA PLANILLA PODRÁ SEGUIR JUGANDO SÓLO EN EL SIGUIENTE CASO:

Si hubiese jugado al menos el primer partido de la fase de grupos.

**Lima, Noviembre del 2017
IV Copa Distribución Protisa 2017
Promosports S.A.C.**